PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Granada Meta, 16 de Diciembre de 2020

Señora
MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320908
Coordinadora Académica
Sede los Naranjos
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre 16 del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR **1320908**) del año (2020)

WILFRAN HERNAN CORTES CONDE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.915.589 de Bogota D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAM sede los Naranjos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR 1320908 del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro comprendido entre el (01) y el (16) de (Diciembre) del año 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($38.079.590). La forma de pago será: a) pago en el mes de enero 2020 por dos días, valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($243.320), b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($3.649.801), cada uno; y, c) un último pago por los 16 días de diciembre de 2020, por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.946.560)

Plazo: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Agricola – Agricultura de la sede Los Naranjos.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza planeación según programación asignada, haciendo uso de los formatos vigentes. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.	Planeación pedagógica de los proyectos formativos en el portafolio del instructor. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participacion activa y programado como asesor experto del Centro Agroindustrial del Meta, para el apoyo en la construcción del diseño curricular Operario en manejo y cosecha de colmenas apícolas	Mes Diciembre
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicación de diagnóstico para identificar aprendizajes previos en los aprendices de las fichas 2069303 Tecnologia en Gestion de empresas Agropecuarias.	Informe diagnóstico aprendizajes previos según competencia a desarrollar.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución de la FPI de acuerdo a programación en las siguientes fichas: 2069303, 1962547, 1962488 , 2024202, 2069879, 2184413, 2165823, 2205978	Desarrollo de la formación según programación. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás

		correspondientes al mes de Diciembre.	canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseño y aplicación de estrategias didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Actividades propuestas en las guías de aprendizaje. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Proyectos de Investigacion mediante modalidad de semilleros de investigación mediante estrategia Virtual y grupo Whatssap.	Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp para redacción de

			proyectos de investigación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazo y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación de las fichas correspondientes al mes de Diciembre. 2069303, 1962547, 1962488 , 2024202, 2069879, 2184413, 2165823, 2205978.	Reporte de juicios de evaluación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No se realiza la Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación	No se realiza la Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o traslados. e) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f) Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la ficha a su cargo de acuerdo	Verificar listado de asistencia y cruzar información con reporte de matriculados emitido por sofia ficha 2069303. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.	Listas de asistencias e informe de novedades. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.

	a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el presente mes, no se han generado estos procesos establecidos	No se realiza esta actividad de diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.	Socialización del cumplimiento al reglamento del aprendiz durante todo el proceso formativo.	Se realiza retroalimentación de los aprendices en manejo del reglamento
12	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Apoyo a registro calificado en evidencias en procesos de investigación aplicada en programas con registro calificado	Apoyo a registro calificado en evidencias en procesos de investigación aplicada
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Usar los formatos establecidos por el SIGA y realización capacitación módulo 1 Generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	Portafolio de instructores y certificado aprobación curso.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se presenta portafolio en oferta academica correspondientes	Se presenta portafolio en oferta academica correspondientes
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Seguimiento etapa productiva de los aprendices del progama Tecnico en Produccion Agropecuaria ficha 1904669 ultima reunión de	Seguimiento de Bitacoras etapa productiva

		seguimiento de etapa productiva 06 de Noviembre de 2020. Se brinda apoyo a los aprendices para el mes de Diciembre.	
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Garantizar el desarrollo de la formación con calidad e informar a bienestar novedades presentadas con los aprendices, apoyo en actividades virtuales frente a proceso de cuarentena Covid-19. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp. Acompañamiento a los ingresos escalonados bajo protocolos de bioseguridad.	Informes con reportes correspondientes. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Socializar con los aprendices el uso apropiado de los bienes asignados y garantizar el buen uso de los mismo.	Elementos en buen uso.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS”, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación	Se encuentra en CERTIFICACION de la normas ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	En proceso de certificación, Aprobado.

	de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 31 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.	Se realiza motivación diaria en jornada de formación en las herramientas virtuales Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp	Se realiza motivación diaria en jornada de formación en las herramientas virtuales Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamasdas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo whatssapp
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en el nivel tecnólogo del centro de formación.	Se apoyan los procesos de autoevaluación en apoyo a procesos de investigación aplicada	Se apoyan los procesos de autoevaluación en apoyo a procesos de investigación aplicada de los programas en autoevaluación.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Asistencia a los sitios de trabajo, según la programación. Proceso de Cuarentena obligatoria Covid-19, Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y	Asistencia a formación según programación. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunciacion, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video

		conformación de grupo whatssapp. Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdirector del Centro, para atender contingencias de las unidades pecuarias, Agricolas y ambientales, aprobado ingreso por todo el mes de Diciembre y realizar acciones de formación profesional integral a los aprendices presentes en el ingreso escalonado y programado bajo protocolos de bioseguridad establecidos por el Centro.	llamadas y conformación de grupo whatssapp. Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdrector del Centro, para atender contingencias de la unidades agropecuarias y ambientales de la sede los naranjos y realizar acciones de formación profesional integral a los aprendices presentes en el ingreso escalonado y programado bajo protocolos de bioseguridad establecidos por el Centro.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Desarrollo Formación Profesional Integral según programación.	Reporte de Horas SofiaPlus
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad SENA.	Conducta intachable, en el desempeño laboral y personal.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y en pensión en los términos consagrados en el artículo 1 de la ley 828del 19 de julio de 2003, en armonía	Cancelación de la seguridad social del mes de Noviembre de 2020	Planilla de pago expedida por aportes en línea en estado: “Planilla pagada”.

	con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar la afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y en riesgos profesionales.		
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Aplicación de los formatos establecidos por SIGA acordes a los procesos de formación.	Portafolio de instructores.
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen todas las necesarias en cumplimiento del objeto contractual correspondientes al mes de Diciembre.	Se cumplen todas las necesarias en cumplimiento del objeto contractual correspondientes al mes de Diciembre 2020.

A continuación NO relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 46841285 de la planilla, expedida por Aportes en línea correspondiente al mes de Noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,



WILFRAN HERNAN CORTES CONDE
Contratista
C.C. No. 79.915.589

Recibí a satisfacción:

MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR 1320908 de 2020
Coordinadora Académica

INFORME DE SUPERVISION No. 12
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320908 de 30/01/2020.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	WILFRAN HERNAN CORTES CONDE
Identificación	79.915.589
Fecha de suscripción del Contrato	30 de enero de 2020
Objeto	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Gestión Agrícola – Agricultura de la sede Los Naranjos.
Plazo de Ejecución	10 meses y 13 días.
Fecha de Iniciación	30 de enero de 2020
Fecha de Finalización	11 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$38.687.890
Valor Honorarios mensuales	$3.649.801
Valor Reversión	$0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$36.741.330
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$1.946.560

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 16 de Diciembre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza planeación según programación asignada, haciendo uso de los formatos vigentes.	Planeación pedagógica de los proyectos formativos en el portafolio del instructor.	Inicio de mes

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se envía propuesta de diseño curricular a la líder del proceso del centro agroindustrial del Meta, para ser sometido a comité de desarrollo curricular.	Participación activa y programado como asesor experto del Centro Agroindustrial del Meta, para el apoyo en la construcción del diseño curricular Operario en manejo y cosecha de colmenas apícolas	Diciembre 2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplicación de diagnóstico para identificar aprendizajes previos en los aprendices de la ficha 2069303	Informe diagnóstico aprendizajes previos según competencia a desarrollar.	Inicio de formación según programación.

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución de la FPI de acuerdo a programación en las siguientes fichas: 2069303, 1962547, 1962488, 2024202, 2069879, 2184413, 2165823 correspondientes al mes de Diciembre. Actividades virtuales acordes a los canales de comunicación Sena. Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo WhatsApp	Diariamente.

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Diseño y aplicación de estrategias didácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Actividades propuestas en las guías de aprendizaje. Plataforma Territorium, Correo electrónico, grupo WhatsApp y todas las que permitan comunicación con los aprendices para sus procesos de formación.	Inicio y desarrollo de cada resultado de aprendizaje.

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Fortalecimiento de las temáticas de manejo e implementación de semilleros de investigación	Reporte Horas procesos de investigación aplicada	Mes de Diciembre.

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazo y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Evaluación de los aprendices según resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de la formación.	Reporte de juicios de evaluación.	Una vez los aprendices alcancen los resultados de aprendizaje.

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria	No se realiza soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria	No se ejecuta según programación

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o traslados. e) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f) Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Verificar listado de asistencia y cruzar información con reporte de matriculados emitido por Sofía, ficha	Informe verificación listado de aprendices ficha 2069303, mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices.	Inicio de mes Diciembre.

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se Participa ya que el Centro no lo requiere para el mes de Diciembre	No se Participa ya que el Centro no lo requiere para el mes de Diciembre.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Socialización del cumplimiento al reglamento del aprendiz durante todo el proceso formativo.	Se realiza proceso de retroalimentación con los aprendices del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.	Se realiza proceso de retroalimentación con los aprendices del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación correspondiente al mes de Diciembre.

Obligación N°.12: Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.	Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.	Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Usar los formatos establecidos por el SIGA.	Portafolio de instructores.	Siempre
y realización capacitación módulo 1 Generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	Certificado aprobación curso.	Se realizó el 18 de febrero de 2020.

Se realiza y aprueba con certificación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción del DAFF.	Certificado aprobación curso.	Se realizó en el mes de Agosto

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Apoyar las acciones de divulgación de la oferta educativa, correspondiente al segundo trimestre del año.	Apoyo al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y oferta educativa Diciembre 2020. mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices. Divulgación de la oferta en el municipio de Lejanias de forma presencial	Apoyo al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y oferta educativa Diciembre 2020. mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices.

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Seguimiento Etapa productiva del programa Técnico en Producción agropecuaria Ficha 1904669	Inicio seguimiento mes Diciembre, llamadas telefónicas a aprendices.	Diciembre seguimiento a Bitácoras de aprendices

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Garantizar el desarrollo de la formación con calidad e informar a bienestar novedades presentadas con los aprendices.	Informes con reportes correspondientes. mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices, correos electrónicos.	Todos los días.

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Socializar con los aprendices el uso apropiado de los bienes asignados y garantizar el buen uso de los mismo.	Elementos en buen uso.	Todos los días.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Diciembre 16 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza solicitud de inscripción a la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	En proceso de Certificación Aprobado	Mes de Diciembre

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.	Se realiza Acompañamiento de los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.	se realiza acompañamiento mediante usos de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Llamadas telefónicas a los aprendices, correos electrónicos

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en el nivel tecnólogo del centro de formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se aplican encuestas de Registro calificado a aprendices del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Se aplica encuesta de Registro calificado como Instructor del programa Tecnología en Gestión de empresas Agropecuarias. Tecnología en Producción agrícola.	Encuestas de autoevaluación	Diciembre 2020

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Asistencia a los sitios de trabajo, según la programación.	Asistencia a formación según programación. Se realiza trabajo virtual según indicaciones Sena, periodo de cuarentena obligatoria, se usan los canales de comunicación	Actividad realizada diariamente.

	como: de grupo WhatsApp y evidencias a la plataforma Territorium, Sofiaplus, Llamadas telefónicas a los aprendices, correos electrónicos entre otras estrategias. Se realiza ingreso al centro Agroindustrial del Meta, frente a autorización generada por el subdirector del Centro, para atender contingencias de las unidades Agropecuarias y ambientales y Las acciones de formación en el ingreso escalonado de aprendices bajo protocolos de bioseguridad correspondientes a la programación del mes de diciembre.	

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 88 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Desarrollo Formación Profesional Integral según programación.	Reporte de Horas SofiaPlus	Todos los días.

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad SENA.	Conducta intachable, en el desempeño laboral y personal.	Todos los días.

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y en pensión en los términos consagrados en el artículo 1 de la ley 828del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar la afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y en riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cancelación de la seguridad social del mes correspondiente.	Planilla de pago expedida por aportes en línea en estado: "Planilla pagada".	Todos los meses.

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplicación de los formatos establecidos por SIGA acordes a los procesos de formación.	Portafolio de instructores.	Diariamente.

Obligación N°.26: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen todas las necesarias en cumplimiento del objeto contractual correspondientes al mes de Diciembre	Mes de Diciembre de 2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **PSP – RM – CAM - 017-2020**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **CO1.PCCNTR 1320908**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **100**%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No.**46841285** expedida por Aportes en línea correspondiente al mes de Noviembre del año 2020.

El presente informe se firma en Granada a los **(16)** días del mes de **Diciembre** de **2020.**

Atentamente,

María Inés Hernández Ramírez
Coordinadora Académica
Supervisora del Contrato
No. CO1.PCCNTR 1320908

Wilfran Hernan Cortes Conde
C.C. 79.915.589
Contratista

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILFRAN HERNAN CORTES CONDE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 16/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2205978 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES FITOSANITARIAS DEL MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACIÓN PARA EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES APLICANDO BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE ADECUACIÓN Y DE MANEJO DE RESIDUOS DE COSECHA PREVIAS A LA PREPARACIÓN DE SUELOS, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO INICIAL DEL LOTE, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR EL SUSTRATO PARA LA PROPAGACIÓN VEGETAL CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESPECIE CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 5,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1962547 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES FITOSANITARIAS DEL MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACIÓN PARA EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES APLICANDO BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE ADECUACIÓN Y DE MANEJO DE RESIDUOS DE COSECHA PREVIAS A LA PREPARACIÓN DE SUELOS, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO INICIAL DEL LOTE, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR EL SUSTRATO PARA LA PROPAGACIÓN VEGETAL CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESPECIE CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2184413 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

MANEJAR LAS PLAGAS APLICANDO CONTROLES FÍSICOS, CULTURALES, ETOLÓGICOS Y BIOLÓGICOS IMPLEMENTANDO LAS BPA, Y LOS MONITOREOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2069303 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

MANEJAR LAS PLAGAS APLICANDO CONTROLES FÍSICOS, CULTURALES, ETOLÓGICOS Y BIOLÓGICOS IMPLEMENTANDO LAS BPA, Y LOS MONITOREOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2024202 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES FITOSANITARIAS DEL MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACIÓN PARA EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES APLICANDO BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE ADECUACIÓN Y DE MANEJO DE RESIDUOS DE COSECHA PREVIAS A LA PREPARACIÓN DE SUELOS, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO INICIAL DEL LOTE, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR EL SUSTRATO PARA LA PROPAGACIÓN VEGETAL CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESPECIE CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 3,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1962488 - GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRACTICAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS AL CULTIVO PARA EL MANEJO DE PLAGAS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES AGROECOLÓGICAS Y EL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CUANTIFICAR EL NIVEL DE INFESTACIÓN DE PLAGAS EN CAMPO DE ACUERDO CON EL DAÑO DEL CULTIVO Y LA PLAGA.

MANEJAR LAS PLAGAS APLICANDO CONTROLES FÍSICOS, CULTURALES, ETOLÓGICOS Y BIOLÓGICOS IMPLEMENTANDO LAS BPA, Y LOS MONITOREOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SUPERVISAR EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ACUERDO AL PLAN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	6,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2165823 - PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES FITOSANITARIAS DEL MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACIÓN PARA EL MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES APLICANDO BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SISTEMA DE RIEGO SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR EL TALENTO HUMANO APLICANDO LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL MERCADO Y NORMAS TÉCNICAS NACIONALES VIGENTES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, TIPO CONVENCIONAL, LABRANZA REDUCIDA O MÍNIMA O LABRANZA CERO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE ADECUACIÓN Y DE MANEJO DE RESIDUOS DE COSECHA PREVIAS A LA PREPARACIÓN DE SUELOS, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO INICIAL DEL LOTE, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA).

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA COSECHA SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR EL MATERIAL DE PROPAGACIÓN SEXUAL O ASEXUAL TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS AGRONÓMICOS REQUERIDOS PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR EL SUSTRATO PARA LA PROPAGACIÓN VEGETAL CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESPECIE CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR MATERIAL VEGETAL O TUBÉRCULOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICO AMBIENTALES VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	2,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	40,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2020	07/12/2020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	28,00
01/12/2020	07/12/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 48,00

INSTRUCTOR: WILFRAN HERNAN CORTES CONDE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1320908 del 30 Enero de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILFRAN HERNAN CORTES CONDE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 79915589 De Bogotá D.C

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Agrícola – Agricultura de la sede Los Naranjos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazo y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.

	b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o traslados. e) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f) Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.
12	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS”, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 31 de 2020.
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en el nivel tecnólogo del centro de formación.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y en pensión en los términos consagrados en el artículo 1 de la ley 828del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar la afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y en riesgos profesionales.
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: km 12 vía San juan de Arama, Vereda Mucuya, Centro Agroindustrial del Meta, Sede Los Naranjos.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 16 de Diciembre de 2020

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **30 DE ENERO DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE DICIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2020

Valor total del contrato	$ 38.687.890
Valor Ejecutado	$38.687.890
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos noventa pesos.

SUPERVISOR: María Inés Hernández Ramírez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 38.687.890
Valor Ejecutado	$ 38.687.890
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir acciones de formación profesional integral en el área de agrícola agricultura mediante Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programo el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Titulada Regular, Complementaria y virtual en la especialidad de Gestión Agrícola – Agricultura de la sede Los Naranjos, para un total de 15 programas de formación titulada atendidos en la vigencia establecida del contrato.
Apoyar las acciones en caminadas a la Innovación y desarrollo tecnológico mediante el asesoramiento y formulación de proyectos de investigación aplicada mediante SENNOVA y metodología de semilleros de investigación; se formularon 13 proyectos ante RedColsi mediante semilleros de investigación y 1 proyecto para Sennova línea 23 de modernización para la vigencia 2021.
Hacer parte del equipo de diseño curricular de (1) un programa Operario en manejo apícola liderado por la red Pecuaria único a nivel nacional por metodología de módulos.
Apoyar las ofertas y divulgaciones académicas según determine el Centro agroindustrial del Meta en su calendario académico 2020.
Apoyar técnicamente los proyectos de formación y unidades productivas agrícolas y pecuarias presentes en el Centro Agroindustrial del Meta, Sede Los Naranjos.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Frente al plan de contingencia se realizó acompañamiento y Planeación pedagógica de los proyectos formativos en el portafolio del instructor. Se establece uso de estrategias virtuales de formación y demás canales de comunicación, Sofiaplus, plataforma Territorium, Correo electrónico, llamadas telefónicas, video llamadas y conformación de grupo WhatsApp para motivar los aprendices.
2. Para el mes de abril se solicita el ingreso al Centro para brindar apoyo a la unidad Apìcola y de más unidades pecuarias y agrícolas
3. A partir del mayo se presenta autorización por parte del subdirector para el apoyo y acompañamiento de los proyectos de formación agropecuarios

Para el mes de octubre se genera primer ingreso de alternancia programada brindando apoyo a los grupos que ingresan a la sede bajo protocolos de bioseguridad.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO: ___ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

María Inés Hernández Ramírez
Coordinadora Académica
Supervisora del Contrato
No. CO1.PCCNTR 1320908

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	GRANADA
FECHA:	16/12/2020
REGIONAL:	META

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	**IDENTIFICACIÓN**
WILFRAN HERNAN CORTES CONDE	**C.C. No. 79915589**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: KM 13 VIA SAN JUAN DE ARAMA, CAM SEDE LOS NARANJOS	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR 1320908 del año 2020	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**OMAR NELSON CONTRERAS**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**ROGER FERNANDO ORDOÑEZ**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**MARIA INES HERNÁNDEZ RAMIREZ**	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**VoBo. HERNÁN DARIO RODRÍGUEZ C. MILTON RAUL GANTIVA MOLENDA**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**CARLOS HERNAN GUZMAN BELTRAN**	
CONTABILIDAD		**MYRIAM LEGUIZAMÓN HERNÁNDEZ**	
TESORERIA		**ANA CECILIA LÓPEZ**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		PAULA GIMENA MONTES INGRESO SOFIA PLUS **MARIA INES HERNÁNDEZ RAMIREZ**	
BIBLIOTECA		**YAJAIRA YURAZID CASTRO BUITRAGO**	
VIATICOS		**ZOILA ROSA TORRES VILLAMIL**	Zoila Torres
SUPERVISOR DE CONTRATO		**MARIA INES HERNÁNDEZ RAMIREZ**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista